

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Fundada el 10 de diciembre de 1978

PERIODO
PRESIDENCIAL

006699

ARCHIVO

Santiago, 11 de marzo de 1992.

REF: Apoyo a indulto de Sonia Rivera Calderón, presentado por Vicaría de la Solidaridad.

Presidente

Jaime Castillo Velasco

Vice-Presidente

Germán Molina Valdivieso

Vice-Presidente Honorario

Máximo Pacheco Gómez

Consejeros

Andrés Domínguez Vial

Carlos López Dawson

Secretario Ejecutivo

Marcel Young Debeuf

Excmo. Señor
Don Patricio Aylwin A.,
Presidente de la República
PRESENTE

Señor Presidente:

La Comisión Chilena de Derechos Humanos ha re-estudiado el caso de la señora Sonia Rivera Calderón quien se encuentra actualmente sujeta al cumplimiento de la pena de veinte años de extrañamiento en Noruega.

Como se sabe, la señora Rivera Calderón fue procesada en las siguientes causas:

1. Rol # 51-71: Condenada a ochocientos días de presidio en su grado medio por infracción al artículo 4 de la letra d) Ley 12.927 por sentencia de 17 de noviembre de 1972 y 5 de abril de 1973.
2. Rol # 1986-70 (4701-78): Condenada a 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio, como coautora de robo con violencia, por sentencia de 14 de diciembre de 1977 y 19 de julio de 1979 de la Corte de Apelaciones de Santiago.
3. Rol # 1986-70: II Juzgado Militar de Santiago, condenada a la pena de presidio perpetuo, por robo con violencia y maltrato de obra a Carabineros por sentencia de 5 de septiembre de 1978 y 14 de agosto de 1979.

A la fecha, la señora Calderón lleva cumplidos ocho años y medio de prisión y doce años y medio de extrañamiento, lo que hace un total de veintiún años de condena, lo que en Chile significaría lograr el beneficio de la libertad condicional.

AFILIADA

COMISION
INTERNACIONAL
DE JURISTAS
Octubre 6 1979
GINEBRA

LIGA
INTERNACIONAL
DE
DERECHOS HUMANOS
Diciembre 19 - 1979
NUEVA YORK

FEDERACION
INTERNACIONAL
DE DERECHOS
DEL HOMBRE
Enero 1 - 1980
PARIS

MOVIMIENTO
INTERNACIONAL
DE
JURISTAS
CATOLICOS
(PAX ROMANA)
Julio 20 - 1981
PARIS

ASOCIACION
INTERNACIONAL
DE
JURISTAS
DEMOCRATICOS
Julio - 1983
BRUSELAS

401 29-03-
Aylwin
y
Castillo

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Fundada el 10 de diciembre de 1978

2.

Presidente

Jaime Castillo Velasco

Vice-Presidente

Germán Molina Valdivieso

Vice-Presidente Honorario

Máximo Pacheco Gómez

Consejeros

Andrés Domínguez Vial

Carlos López Dawson

Secretario Ejecutivo

Marcel Young Debeuf

AFILIADA:

COMISION
INTERNACIONAL
DE JURISTAS
Octubre 6 1979
GINEBRA

LIGA
INTERNACIONAL
DE
DERECHOS HUMANOS
Diciembre 19 - 1979
NUEVA YORK

FEDERACION
INTERNACIONAL
DE DERECHOS
DEL HOMBRE
Enero 1 - 1980
PARIS

MOVIMIENTO
INTERNACIONAL
DE
JURISTAS
CATOLICOS
(PAX ROMANA)
Julio 20 - 1981
PARIS

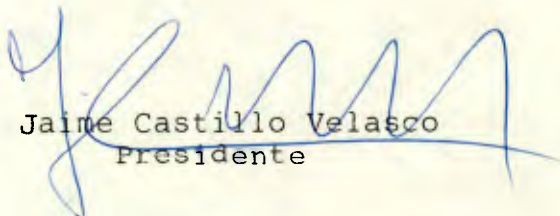
ASOCIACION
INTERNACIONAL
DE
JURISTAS
DEMOCRATICOS
Julio - 1983
BRUSELAS

Durante todos esos años, la señora Rivera ha sufrido soledad, desarraigo y frustraciones. No ha sido fácil para ella el cumplimiento de esta condena. A veintiún años de ocurridos los hechos, las condiciones en nuestro país han cambiado y también la conciencia de las personas ha cambiado, creemos es el caso de quien actuara guiada por razones esencialmente políticas, de acuerdo a los tiempos en que se desarrollaron los hechos.

Estimamos, señor Presidente, y por ello apoyamos la solicitud de indulto que ha presentado nuevamente la Vicaría de la Solidaridad en favor de la señora Sonia Rivera Calderón, que ella merece, por razones humanitarias, la oportunidad de vivir en su patria nuevamente.

La Comisión agradece la atención que usted, señor Presidente, brinde a este caso.

Muy atentamente,


Jaime Castillo Velasco
Presidente



CBE 92/62

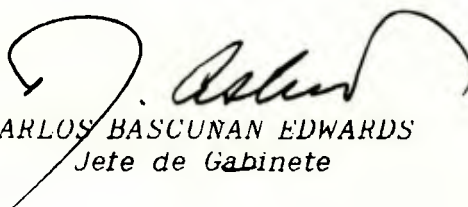
Señor
Jaime Castillo Velasco
Presidente Comisión Chilena
de Derechos Humanos
Presente

De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, he recibido su carta en la cual solicita a S.E. el Presidente tenga a bien considerar la posibilidad de indultar a la señora Sonia Rivera Calderón cuyos antecedentes hace presente. Al respecto informo a usted que por decreto 401 del 24 de Marzo de 1992, el Presidente ha procedido ha indultar a la señora Calderón.

En este momento dicho decreto se encuentra en trámite en Contraloría General de la República.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Abril 08 de 1992

CBE/vtp